

cación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 21 de diciembre de 2009.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica comunicación de reintegro de 16 de noviembre de 2009, dirigida a doña María José García Peinado, sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la Comunicación de Reintegro de Expediente núm. D249/09N/idr, de fecha 16 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a doña María José García Peinado, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Buganvilla, 7, en Alcalá de Guadaíra de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Comunicación de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha Comunicación de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 21 de diciembre de 2009.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica comunicación de reintegro de 9 de noviembre de 2009, dirigida a los derechohabientes sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de reintegro de expediente núm. D114/09, de fecha 9 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a los derechohabientes de don Antonio Álvarez Alejo, sin que se haya podido practicar la misma a los interesados, que tuvo su último domicilio conocido en Plaza de la Viña, 6, 6.º D, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la comunicación de reintegro reseñada.

Indicándole, que dicha comunicación de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 21 de diciembre de 2009.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica resolución de reintegro de 9 de noviembre de 2009, sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la resolución de reintegro de expediente núm. D161/09, de fecha 9 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a don Eduardo Francisco Moreira Ruano, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en Urb. Ventanal, bajo 34, en Carmona, Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la resolución de reintegro reseñada.

Indicándole que dicha resolución de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 21 de diciembre de 2009.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva del Permiso de Investigación «San Casiano» núm. 14.887. (PP. 3629/2009).

La Delegada Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Huelva, hace saber que:

Por don Kenneth Norris, en nombre y representación de la entidad Minas de Aguas Teñidas, S.A., con domicilio en Ctra. HU-7104, km 12, 21330 Almonaster la Real (Huelva), ha sido presentada una solicitud de Permiso de Investigación de 28 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C) nombrado San Casiano núm. 14.887, en los términos municipales de Valverde del Camino y Niebla.

Verifica la designación en la presente forma: Coordenadas Geográficas al Meridiano de Greenwich.

VÉRTICES	LONGITUD W	LATITUD N
1	6° 45' 00"	37° 35' 00"
2	6° 41' 40"	37° 35' 00"
3	6° 41' 40"	37° 32' 20"
4	6° 43' 20"	37° 32' 20"
5	6° 43' 20"	37° 30' 00"
6	6° 45' 00"	37° 30' 00"

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar de esta publicación. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 25 de noviembre de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.